

# LA CRÓNICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma.  
La CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 13 DE OCTUBRE DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1133

ADMINISTRACION, Benegas, 3 á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

### LA PROVINCIA DE BADAJOZ Y LOS CONSERVADORES.

No habíamos dicho á los habituales lectores de LA CRÓNICA, que de algún tiempo á esta parte manifiestan los conservadores tenaz empeño en apagar nuestra voz, como desean apagar algunos individuos los gritos de su alarmada conciencia, porque á cada momento les recuerda los actos ejecutados contra la ley moral.

Quizá para conseguir esto, se nos ha provocado á desigual combate, que á vuelta de esfuerzos infinitos, había de dar por resultado inevitable nuestra caída.

Pronto sabremos si han logrado sus fines; que á estas horas somos juzgados por el tribunal de imprenta.

Fuimos denunciados, y aunque confiamos mucho en la rectitud é imparcialidad del tribunal, tememos una desgracia. Ya en otra ocasión, también creíamos no haber ofendido á nadie, y sin embargo, fuimos condenados á un mes y días de silencio, y á otros pormenores, que todavía recordamos con ligereza.

En mala hora nos metimos en la campaña administrativa tan deseada por los periódicos conservadores, de donde ellos creían salir mejor librados que de las contiendas políticas.

Con el afán de demostrar que entre la administración y la política hay una constante y perfecta armonía, poníamos de relieve los defectos de la primera, derivándolos de la ineficacia de los principios, que respecto de la segunda profesan los conservadores.

Pusimos el dedo en la llaga, y el dolor les hace volverse airados contra nosotros.

Dijimos que nuestro propósito era cicatrizar la herida, y se rechaza nuestro concurso.

Provocamos nuevamente el dolor y..... el cirujano sale siempre perdiendo. Si; seremos víctimas de nuestra tenacidad.

Moriremos; y Juan lejano nos parecerá el día del juicio en que volveremos á ocupar nuestro propio cuerpo y hacer nuestra propia vida! Sin embargo, convertidos en espíritus emigrantes, procuraremos encontrar un velador y un medium, que nos ponga en comunicacion con nuestros lectores, porque sus relaciones nos son muy gratas y las seguiremos cultivando desde las regiones de lo sobrehumano, á donde suponemos no llegarán las mundanas fazañas de los denunciadores de periódicos.

Y desde las puertas de la muerte, cuando más propicio se encuentra el espíritu á manifestarse en verdad, desprendidos de toda idea mundana y egoísta, dirigimos á nuestra querida provincia una humilde y tierna mirada, presentimiento de dolorosa ausencia; y esta contemplación ha hecho nacer espontáneamente en nosotros el pensamiento de describir á grandes rasgos el lamentable estado á que la administración conservadora nos conduce, para que

nuestros lectores juzguen por sí mismos, y nos manifiesten con entera libertad,—cuando volvamos á este mundo,—si aprecian de igual modo que nosotros las cosas y los hechos; que sólo así podemos continuar la improbable tarea que nos hemos impuesto, de examinar y hacer públicos todos los vicios de que está plagada nuestra administración, ya se considere limitada á los municipios, ya se extienda el examen á la provincia.

El carácter apático y confiado de nuestros paisanos hace que se olviden con demasiada frecuencia, de que la ley de toda vida es la actividad, y de que la vida de todo organismo es el trabajo, que produce alternativamente las fatigas del cansancio y las dulces sensaciones de la tranquilidad y del reposo.

A nuestra ingénita pereza debemos que los conservadores se hayan apoderado de todos los puntos desde donde se gestiona la cosa pública, no ciertamente para contribuir á la general prosperidad, sino en beneficio de los intereses de la familia; y que sus actos sean admitidos sin pasar por la crítica de la opinion.

Inspirados estos actos en el espíritu de una personalidad principal, que desea á todo trance sostener su influencia en la provincia, todos los conservadores se mueven como por un resorte, á las mas leves indicaciones de aquella. La mas ligera observacion, una mirada irreverente para el ídolo, suscita un odio mortal.

Para sostenerse los mas pequeños, procuran aumentar el poder de los mas grandes, que á fuer de agradecidos les conceden protección incondicional: mutuamente se necesitan y se apoyan, y este es el objetivo principal de su política.

¿Qué importa que la paciente y sufrida provincia de Badajoz pague más de 6 millones de contribucion directa y muchos más por consumos y por otros conceptos; que tenga un presupuesto provincial de 3 millones próximamente; que cada municipio tenga un presupuesto de gastos mayor que el de ingresos; que tenga una deuda exorbitante; que no pague los maestros, ni los médicos; que tenga en descubierto todos los servicios; que importa, decimos, si todos los Ayuntamientos son hechura de los conservadores, si todos los destinos están servidos por sus paniaguados, si de todo se lucran y todo lo aprovechan para vivir con desahogo?

En las cargas públicas los conservadores procuran quitar el hombro, que para algo les ha de servir su mucha práctica en los negocios.

Dadas las condiciones sociales presentes, la clase conservadora de nuestra provincia tiene su núcleo en las familias acomodadas; y es tanta su generosidad, que si se les presenta ocasion, explotan la ignorancia de sus convecinos, como la cosa mas natural del mundo.

Con los repartimientos de bienes comunales; con las ventas de los propios; con las de los bienes de la iglesia, con todo, absolutamente con todo, han especulado.

Dentro de las mismas condiciones de legalidad que la ley ha dado á estas ventas, han introducido el frau-

de, bien en las medidas, tomando las fincas por doble y aun triple número de fanegas, menos de las que ellas tienen en realidad; bien concertándose para que no se elevara al precio en la subastas y disminuyendo por todos los modos posibles las rentas de los pueblos, y aumentando su fortuna en la misma proporción que lababan la ruina de estos. Los manejos de los conservadores son en esta provincia la causa mas cierta de miseria; y por temor de que se les tome cuenta de su conducta, se conciertan y se apiñan y no reparan en los medios de conservar el poder.

En esta provincia, favorecida por la naturaleza, apenas hay carreteras; no son transitables los caminos; las líneas férreas no se terminan jamás; no hay telégrafos; en una distancia de 20 kilómetros tardan las cartas cuatro días; no hay canales de riego, ni pozos artesianos, ni granjas modelos, ni máquinas agrícolas; los pueblos no cobran las rentas de sus bienes vendidos; tienen comisionados de apremios por contingente provincial, por consumos, por atrasos, por mil conceptos, en fin; pero, y ¿qué importa todo esto si tenemos un Sr. Ayala, de importancia inmensa, que reflejada aquí sobre los Monteros, Albarranes, Macias y Migueles, estos á su vez la transmiten sobre los Alcaldes que ellos mismos han nombrado, y los Alcaldes la devuelven á Madrid convertida en sufragios que no dicen toda la verdad de nuestros sentimientos, y sólo revelan la necesidad de salir de este círculo de hierro, que nos tiene sumidos en la ignorancia y la miseria?

Los conservadores de aquí no quieren empeñarse en que haya caminos de hierro, ni carreteras, ni telégrafos, que facilitan la circulacion de la riqueza; no procuraran que haya canales de riego, que con la intensidad del cultivo se favorecen los pequeños capitales, y se crea una clase trabajadora independiente; no influirán sobre el Gobierno para que pague las deudas de los pueblos, que con sus sufragios les han elevado al poder, porque era como darle la libertad á los esclavos. En fin: el monopolio es para los conservadores la base de sustentacion; la injusticia es su sosten; la ignorancia del pueblo su escudo y á todo el que pretenda quitarles la careta, le perseguirán de muerte.

La Provincia, ocupándose de las manifestaciones de LA CRÓNICA con motivo de la denuncia de que hemos sido objeto, dice:

1.º «Que no tuvo el propósito de envolvernos en las redes de la Ley de imprenta, al invitarnos á concretar cargos á la Comision provincial.»

Será todo lo que quiera el colega; pero el hecho es que LA PROVINCIA nos llevó á concretar los cargos y los inspiradores y colaboradores de ese periódico han pedido nuestra denuncia por haberlos hecho.

2.º «Que no ha sido D. Leopoldo de Miguel y Rey quien ha formulado la denuncia, sino la Comision permanente.»

Art. 67 de la ley de imprenta: «En las poblaciones donde no haya Audiencia, el Gobernador remitirá por el primer correo al Fiscal de imprenta del territorio un ejemplar del periódico que á su juicio haya infringido lo dispuesto en la presente ley.»

De donde se infiere que porque á juicio del Gobernador D. Leopoldo de Miguel había infringido LA CRÓNICA la ley de imprenta, nos denunció el Sr. Fiscal. Y como quiera que D. Leopoldo de Miguel es Gobernador interino, por ser vice-presidente de la comision, y de la comision permanente salió la idea de denunciarnos, D. Leopoldo de Miguel, como individuo, aunque sin ejercicio, de la comision y como Gobernador es el que por activa y pasiva tiene toda la gloria de la denuncia de LA CRÓNICA.

Después de todo, esto no es un cargo, no es nada más que consignar un hecho que el interesado sin duda no quiere reconocer, pero que de no ser así no sabemos á quien atribuirlo. Bueno es que conste, sin embargo, que ese señor no quiere tal gloria, lo cual es reconocer la razon que nos asiste.

Pero nos queda una duda: si el gobernador y no la Comision es quien debe considerar si el periódico infringió la Ley, ¿cómo creyendo otra cosa D. Leopoldo de Miguel, mandó LA CRÓNICA al Fiscal?

3.º Que D. Leopoldo de Miguel es antiguo periodista.»

No sabemos otra cosa de la carrera periodística de dicho señor sino que había empezado con la de LA PROVINCIA, de siete meses de edad. Puede sin embargo haber sido redactor de EL ECO DE EXTREMADURA, donde no siendo generalmente conocido el personal de redaccion, nos es difícil saber los méritos que adquieran sus redactores.

4.º «Que D. Leopoldo de Miguel es una autoridad que reúne conocimientos y dotes de mando como pocos.»

LA PROVINCIA ha querido ponernos de relieve mas de una vez, presentándonos como los siete sábios de Grecia, sólo por el hecho de criticar los actos de sus amigos. Ahora resulta que don Leopoldo es un Tales de Mileto; y como nosotros reconocemos con mucho gusto los conocimientos y el talento de dicho señor, tenemos una complacencia en repetir que como D. Leopoldo entra pocos en libra en esto de poseer talento y conocimientos. Y no lo decimos porque lo diga LA PROVINCIA, lo decimos porque así lo creemos.

En cuanto á dotes de mando, distinguimos; por sus conocimientos las tiene, por sus intenciones lo hace peor que Castañeira.

Respecto al Sr. Osorio, no rehuye ni ha rehuido nunca responsabilidades, y lo prueba el hecho de ser redactor actual de LA CRÓNICA, sin ocultarlo á nadie.

En cuanto al pensamiento político, oposicion del periódico á lo actual, crítica de todo lo censurable etc. etc., nos complace mucho que no merezca aplausos al colega conservador; sus aplausos nos mortificarían y por eso la nueva direccion de LA CRÓNICA que tanto mortifica á LA PROVINCIA, tiene un motivo más de complacencia.

El día 8 salió de Barcelona, *piano, piano*, el general de los húsares de Antequera, aunque le apellidan coronel sus subordinados.

Segun dice *La Publicidad*, el señor Romero Robledo se dirigió á Sabadell, donde reside uno de los individuos del escuadron, llamado el Sr. Turull, en cuya casa, donde se hospedó el pollo de Antequera, hubo *gaudeamus*, y parece que en el calor del banquete, que correspondió á la opulencia del anfitrión, dijo el Sr. Romero Robledo «*que mientras hubiera fronteras él sería proteccionista*», con lo cual los húsares sabadellenses le miraron con ojos como naranjas, diciendo á sus convecinos «*miren ustedes si hemos pescado un pez gordo en pró de la buena causa!*»

Sepa España y sepa el orbe que el Sr. Romero Robledo estuvo tan tierno cariñoso que hasta abrazó á los mayordomos de una fábrica, que llevaban blusa. ¡Miren si estaba contento y abrazador el pollo antequerano, y vean tambien si estaba jovial, que al decir de *La Publicidad*, dejaba oír alguna interjeccion aragonesa, con lo cual á los húsares se les caía la baba y el señor Turull lloraba á moco tendido.

Pero lo gordo, lo piramidal, lo superlativo es que el Sr. Romero Robledo eligió nos pantalones, nos, de géneros de Sabadell, y dijo que eran de rechupete y que en Madrid los había comprado peores, creyendo que eran extranjeros, con lo cual volvieron á enternecerse los húsares y nuevamente lloró de emocion el Sr. Turull.

Cerca de tres columnas escribe *La Provincia* con objeto de probar lo que nosotros anunciamos en el número del día 8; que la Administración económica hace exhibir á los compradores de bienes nacionales, cuando piden las certificaciones de solvencia, los respectivos pagarés, por que así está acordado en una orden superior; pero el colega no ha querido tomarse el trabajo de demostrar que esa orden no es imprecédente y que con ella no se causan molestias á los interesados.

Antes de que rigiera aquel mandato, la Administración daba las certificaciones con referencia únicamente á los libros, y de este modo no se corría el riesgo de que los pagarés se extraviasen, al remitirlos á esta población, lo cual, segun noticias, ya ha sucedido más de una vez, por lo que los compradores se han visto obligados á suplir dichos pagarés con otro documento.

Despues de todo, la orden de la Superioridad parece no revelar otra cosa sino que se tiene poca fé en los asientos que se hacen, así de las cartas de pago de los primeros plazos y de las escrituras de venta, como de los pagarés de los plazos restantes.

El Sr. D. Joaquin Boix, representante del Sr. Retortillo en esta provincia, nos manifiesta, deseando que lo hagamos público, lo siguiente:

1.º Que el Sr. Retortillo no ha tenido intervencion en las operaciones llevadas á cabo con varios municipios que le han cedido los intereses del 80 por 100 de propios, siendo el Sr. Boix el que las ha practicado.

2.º Que á petición suya se ha presentado una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda para que mande á esta capital un Inspector que examine el estado de nuestra Administración económica y se depuren los hechos á que *La Crónica* se refiere.

Queda satisfecho el Sr. Boix, representante del Sr. Retortillo y nos alegramos que pida tambien la inspeccion que examine el estado de nuestra Administración económica, solicitada igualmente por *La Provincia*, *La Crónica* y la misma Administración.

No falta ya, pues, mas que una cosa. Que venga la inspeccion.

Dicese que el Alcalde de uno de los pueblos de esta provincia, deseaba que quedase vacante la escuela pública de niños, á fin de que pudiera desempeñarla un pariente suyo.

Llevado de aquel deseo, hubo de indicar al profesor que estaba al frente de la escuela, que presentara su renuncia ó gestionase su traslación; pero el maestro no hizo caso de semejantes indicaciones.

En una de las noches del mes último y hallándose en su casa el maestro, oyó, al par que una fuerte detonacion el silbido de algunas balas que habian penetrado en aquella. A lo que parece, se había hecho el disparo de una arma de fuego, aplicando el cañon á la cerradura de la puerta de la calle.

El profesor comprendió entonces que su vida se hallaba en peligro y decidió abandonar la localidad, como así lo hizo al día siguiente, dando cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública, que, segun dice el *Boletín del Magisterio*, comunicó lo ocurrido al Juzgado de primera instancia del partido de Herrera del Duque, para que procediera á lo que hubiese lugar.

Veremos el resultado que ofrecen las actuaciones judiciales.

En una carta que *El Liberal* publicó, se queja su autor de que antes de construirse la línea directa de Madrid á Ciudad-Real se recorria en cuarenta y una horas el trayecto que hay entre la Côte y Oporto, mientras que hoy se emplean cuarenta y nueve.

Ventajas del nuevo itinerario. Y el Sr. Silvela sin decidirse á verificar las modificaciones que todo la prensa reclama.

Nuestro colega *La Provincia* que tan enterado se halla de lo que sucede en la Administración económica, quiere decirnos si á todos los compradores de Bienes Nacionales que no abonan los plazos oportunamente, se les exigen los intereses de demora?

Damos las gracias á nuestros colegas de Madrid, de provincias, y de la localidad, por el interés que hacia nosotros revelan con motivo de nuestra denuncia.

Hoy ha tenido lugar una verdadera fiesta en la población, con motivo de haberse puesto la última piedra de los arcos de nueva construcción en el puente de Palmas. La empresa, habilitando con tablonés sobre los arcos el paso del público, invitó al vecindario á pasar el puente. A pesar de lo iluvioso del tiempo, la concurrencia fue numerosa, animando el acto las músicas del Ayuntamiento y Hospicio.

Los arcos construidos, que son siete, parecen de gran solidez, son mucho más grandes que los caídos y es de admirar su esbeltez y elegancia que forman por cierto muy mal contraste con el resto del puente.

Segun informes que los Sres. ingenieros y contratista tuvieron la bondad de darnos, las obras todas no podrán estar concluidas hasta fines del verano próximo.

La falta de tiempo nos impide decir lo que nos proponiamos con esta ocasion y objeto, demorándolo para el número próximo.

La empresa obsequió en el lugar del suceso á las autoridades y á algunos amigos, con dulces, vinos y cigarros, de los que participamos nosotros, siendo objeto de igual atencion.

Todo lo que diga *La Provincia* acerca del asunto del Sr. Retortillo ó el Sr. Boix, es salirse por la tangente, mientras que para deshacer nuestros asertos no publique los datos á que nos referimos en el número anterior; publíquelos y entonces sabremos á que

atenernos respecto á sus protestas y rectificaciones; y si no los publica, hace mal en perder el tiempo lastimosamente con jaculatorias de muy mal gusto en la prensa.

En cuanto á la inspeccion ya lo hemos dicho, no falta más sino que venga y que sea imparcial, independiente, general, y que la persona á quien se confíe sea competente para llevarla á cabo.

El jóven y distinguido juriconsulto D. Emilio Perez Morales, se ha encargado de la defensa de *La Crónica* con motivo de la última denuncia.

Ha regresado á esta capital el Secretario del Gobierno civil D. Joaquin Panjoja.

El 15 del actual á las 11 de su mañana, se subastará en el Ayuntamiento de esta ciudad el aprovechamiento del fruto de bellota del arbolado de Propios, con sujecion del pliego de condiciones que se halla de manifiesto de en la Secretaría.

Los tipos para la subasta son:

ARBOLADOS.	Pts. Cts.
Torrecillas Altas y Bajas y rescalvados . . . . .	1420 »
Fuente Omendo . . . . .	50 »
Cantillana de Molano . . . . .	150 »
Idem de Mendez . . . . .	300 »
Pizarrilla, Camas, Gazaperas y Panduro . . . . .	550 »
Pedazo . . . . .	450 »
Tripilla, Valdesequera, y agregados . . . . .	400 »
Tesorero . . . . .	1500 »
Jurdana, la Cañada y Chapparral del Campillo . . . . .	1000 »
Rincon de Gila . . . . .	1600 »
Rabo de Gato y sus agregados . . . . .	300 »
Cuarto del Toril de Bótoa . . . . .	500 »
Idem del Corchito de idem . . . . .	750 »
Idem de la Ermita de idem . . . . .	1520 »

Los periódicos de Modas de París empiezan ya á ocuparse de los vestidos y abrigos que han de usar en el próximo invierno las señoras y señoritas; y como el periódico *La Moda Elegante Ilustrada* resume en sus páginas todo lo que de mejor gusto se publica en este ramo, resulta que el número que acaba de repartir á sus abonadas contiene nada ménos que 38 modelos de trajes, abrigos, manteletas y paletós para señoras de todas edades, así como para señoritas y niñas.

Las telas de que deben hacerse, segun las explicaciones, son raso, terciopelo, paño, cachemir, faya y tejidos de lana y seda.

Al expresado número acompaña una gran Hoja de patrones, en la cual se hallan delineados los 38 modelos; así es que cualquiera señora ó señorita puede por sí misma confeccionar el abrigo ó prenda que más se adopte á su tipo y gusto en el vestir.

Las señoras que no sean suscriptoras deben comprar el número del 6 de Octubre en su Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, y de este modo adquirirán el conocimiento de la utilidad que las reporta tan indispensable publicación.

A provincias se remite dirijiendo el pedido al Administrador de *La Moda Elegante*, Carretas, 12, Madrid, acompañando 5 reales en sellos de comunicaciones.

CORRESPONDENCIA LATINA.

París 6 de Octubre de 1879.

El día en que las Cámaras votaron la semi-amnistia, los periódicos hostiles á la República formularon horri-

bles pronósticos. La vuelta de los españoles seria la señal de una avalancha de cataclismo, decian: feroces cuadrillas iban á echarse sobre la sociedad y sobre la propiedad; cada facineroso con un revolver en una mano y una botella de petróleo en la otra. Los propietarios no tenían mas remedio que parapetar sus puertas, y los porteros prepararse á tapiar los respiraderos de los sótanos. El Gobierno había de temblar y prepararse para resistir la invasion, estar firme con el dedo en el gatillo de los chasespots.

A pesar de esos terribles pronósticos, el Gobierno ha ido á pasearse. El ministro de negocios extranjeros pensó que el verano es la estación del campo. El ministro del interior juzgó que nunca se le presentaría mejor ocasion para tomar un poco el aire libre. El ministro de instruccion pública ha juzgado prudente ir á consultar al país sobre el famoso artículo 7. El prefecto de policia dijo para su gaban: Buen viaje, y tomó el ferro-carril. El presidente de la República se fué á cazar y caza todavía. He aquí como el Gobierno ha temblado y ha permanecido firme en su puesto, para rechazar la invasion con el dedo en el gatillo del fusil.

Ahora es otra cosa. Los legitimistas pretenden que si nos ocupamos tanto de ellos, es que tenemos miedo. Confesaremos que nos acosa un temor, y es el de que concluyan por comprender hasta qué punto son ridículos y renuncien á mantener por mas tiempo las buenas tradiciones de la jovialidad francesa.

Que los legitimistas recuerden la gran curiosidad que el partido bonapartista ha despertado con ocasion de la inesperada muerte de la jóven víctima de los zulus. El público estaba ansioso por saber los detalles de aquel acontecimiento, y los bonapartistas pudieron ser inducidos un momento á error, sobre la naturaleza de aquellas manifestaciones. Lo mismo sucede hoy con los legitimistas. Han hecho un poco de ruido, y si no han dado un brillante paso de armas, han dado una ruidosa carga de tenedores; han restaurado sus fuerzas en familia; han gritado ¡Viva el Rey! hasta que han tenido pulmones, y como la Francia es curiosa, se ha entretenido durante un par de días viéndoles maniobrar, como nos paramos un momento delante de una compañía de saltimbanquis, siempre que estos prometen divertirnos.

En cuanto á imponer mie lo á la República con una bandera de percalina, voces de militares y penachos desplumados, cabe decir, y dispénsenos la frase: ¡Ahí me las den todas!

C. L.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico *La Crónica*.

Mi distinguido amigo: en el tercer fondo del último número de su periódico, se dice lo siguiente:

«Hay quien asegura que algunos niños han mamado viente y tres años, segun las pensiones pagadas por su lactancia.»

Y como no se cita la época ó periodo en que esto haya podido acontecer, antes bien el artículo parece referirse á hechos de actualidad, pudiendo quizás atribuirse á falta de celo ó á inmoralidad de los empleados que hoy intervienen en el asunto, espero se sirva V. mandar insertar en el número inmediato, la oportuna y necesaria rectificacion que diré en cuatro palabras.

Desde primero de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro, fecha en que fueron suprimidas las Viceprotociones de expositos y regularizado este servicio por medio de nóminas en la nota de «Examinada y conforme»

ma el que habla como Contador de la Diputación, es imposible de toda imposibilidad que haya ocurrido el hecho que se denuncia, porque constan siempre en aquellos documentos las fechas en que han nacido los expositos, y estando, por lo tanto, patente y clara la edad de los mismos, no se concibe que después de un esmeroso examen y quedando en descubierto la responsabilidad, deje de darse de baja en dichas nóminas á los niños que cumplen los cuatro años, que es la edad designada al efecto.

Nada más tengo que decir sobre el particular, único que me toca poner en claro de los que abraza el mencionado artículo, por ser en mi juicio el que podría afectar directamente á la reputación y buen nombre que quiere conservar ilésu su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

SISENANDO CISNEROS.

11 de Octubre de 1879.

Tenemos la satisfacción de consignar que esto de mamar los niños 23 años no ha pasado en la época actual de conservadores, sino en otra de conservadores también; y que hoy se cuida con celo y moralidad de que los niños no mamen demás; pero no se cuida, á nuestro juicio, y si se cuida no dá resultado, de que los niños no mamen de menos, y por esto se mueren de hambre; sin que de esto hagamos responsable más que á la viciosa organización de este servicio.

GACETILLAS

Nuestros lectores recordarán sin duda, que el último invierno procuró á todo trance prolongar su tiránica dominación y que á fines de Abril no podíamos salir á la calle sino envueltos en la tradicional capa ó en un desmesurado gabán.

El proceder altamente reaccionario del invierno, ha encontrado imitadores: el verano, después de darnos un *camelo* á fines de Setiembre, haciéndonos concebir la esperanza de que no correríamos ya el peligro de morir achicharrados, nos ha ofrecido irrecusables pruebas de su poder, durante los doce primeros días de Octubre. Por fortuna el otoño cansado de aguardar su turno — como diz que los constitucionales se cansan de esperar que se les adjudique la herencia — se dispone á reñir batalla con su predecesor, y á juzgar por los *preliminares*, llevará la mejor parte en ella. El triunfo del otoño, que nosotros consideramos inminente, será celebrado no sólo por los agricultores, que vertían ya lágrimas como garbanzos, sino por todos los que no podemos ver con paciencia que el pan ande hoy por las nubes, gracias, entre otras cosas, á la obtinación de uno de los ministros *osincansables*, empeñado en no rebajar siquiera los derechos de arancel que pagan los trigos extranjeros.

Las medidas *conservadoras* que el invierno puso en práctica para prolongar su dominación, redundaron en beneficio de la compañía dramática que dirigía el Sr. Jauregui, pues merced á ellas no se atrevieron á abandonar la capital muchas de las familias que desde principios de Abril se refugian en el campo.

Por el contrario los procedimientos á que el verano recurriera, para no dejar el poder han venido á perjudicar á la empresa de los Sres. Aparicio, Reos y compañía. Reinando un calor tan sofocante como el de estas noches, no era natural que una parte del público optara por el retraimiento en las dos primeras funciones que se le han ofrecido?

Y sin embargo, si el abono de esta temporada es tan numeroso como se dice, la empresa no tiene en verdad motivos para entristecerse, antes bien debe esperar que desde la función próxima, primera de abono, el teatro está mucho más concurrido que en las dos anteriores. ¿Quedará á su vez satisfecho el público de los trabajos de la compañía y del acierto de la empresa al contratar los artistas que la componen? He aquí una pregunta que nosotros no queremos contestar hoy, ya porque todo el personal no nos es conocido, ya porque una audición ó dos, no son suficientes para emitir opiniones que tal vez habría necesidad de rectificar después.

Los que formó el público con motivo de la representación de *Jugar con fuego*, especialmente oyendo el primer acto, no fue muy favorable á la compañía, y como varias personas, entre ellas algunas que pasan por competentes, habían sostenido que esa compañía era mucho mejor que la que actuara en nuestro teatro durante el invierno últi-

mo, empezaron á establecerse comparaciones, de las que, excepción hecha del baritono Sr. Grajales, no salieron bien librados los artistas, desconocidos hasta entonces de nuestro público, que tomaron parte en *Jugar con fuego*. Sin los exajerados elogios que algunos han hecho de esos artistas, posible es que hubieran parecido más aceptables.

Nuestro público, que no es descontentadizo — y á esto se debe, en verdad, que algunas empresas hayan abusado de él — si de algo peca es de indulgente: procura animar á los artistas cuando para ello se ofrece ocasión, por pequeña que sea; así es que en el acto segundo de *Jugar con fuego*, se apresuró á aplaudir el concertante, que fue cantado regularmente y además tributó algunos aplausos á la señorita Estéban en su romanza del tercer acto.

No obró muy cuerdamente la empresa haciéndonos oír en la segunda función, la preciosa zarzuela *Campanone*. Causas que no necesitamos decir, aconsejaban que esa obra no fuese una de las primeras que se ejecutasen en esta temporada, sobre todo, cuando según parece, hallábase indispuesta la primera trío.

En la representación de *Campanone* hubo de todo. El duo del primer acto cantaronle bien la señorita Estéban y el señor Beltrán, que dicho sea de paso, ganaría mucho si pudiera vencer la frialdad que revela, interpretando los papeles que se le confían. Cuando un cantante ó un actor tiene, v. g. que mostrarse apasionado, no es posible que lo consiga si su voz y su rostro no revelan, á la vez que las palabras, los sentimientos de su corazón.

Agradó también en *Campanone* el concertante del acto primero, que arrancó aplausos; mas el final del mismo no nos satisfizo mucho. En cambio el señor Reos y el señor Grajales que lograron llenar su cometido, obtuvieron muestras de aprobación en el cómico duo del tercer acto. — No hubo en éste *las caídas* que muchas personas auguraban, pero tampoco se alcanzaron triunfos como los que en esta obra y en ese mismo acto conquistáronse, con justicia en la temporada precedente.

El señor Aparicio ejecutó con propiedad el papel de empresario; los coros regulares y la orquesta algo mejor que en *Jugar con fuego*.

La empresa se propone dar cinco funciones por semana. Parecenos que son muchas para el personal con que cuenta. Hay dos baritonos, ciertamente, que pueden alternar; pero como no sucede lo mismo respecto á las otras partes de la compañía, no sabemos como van á resistir los que las desempeñan, esas cinco funciones semanales, amen de los ensayos.

Íbamos á decir algo del local, en el que no se han hecho las reformas que tanto necesitan, para que no parezca cualquier cosa menos un teatro; pero no lo hacemos, en gracia de que un amigo nos asegura que esas reformas, que son de alguna importancia están contratadas ya y se realizarán en el verano próximo. Dios quiera que la cosa no quede en proyecto.

La *Revista Extremeña* denuncia el hecho de haber tomado una parte de la vía pública el dueño de una casa calle de la Soledad y Larga, que está en construcción, y espera que el arquitecto y el alcalde tomen cartas en el asunto.

Se nos figura que *La Revista* peca de confiada. ¿No sabe de quién es el edificio á que hace referencia? ¿No comprende que de seguirse sus indicaciones habría que disgustar á una persona que se halla en contacto con el alcalde?

Algunos aficionados de esta capital queriendo, sin duda, que no pasase la temporada taurina, sin entretener al público con una novillada, dispusieron dar esta en la tarde de ayer. No hubo presidentas como en otras funciones de esta clase, por lo que el palco presidencial ocupáronlo el Sr. Tamayo y algunos otros individuos de la Junta.

Los vichos que se lidiaron eran voluntarios, pero á causa de hallarse flaqueados no dieron tanto juego como otros, hermanos suyos que se han corrido en otras novilladas.

La cuadrilla trabajó con fe y ardimento. Los espadas que eran Fernando y Antonio García, Luis Montalban y Juan Romero, procuraron dar el pasaporte al los novillos en breves instantes. Luis trasteó perfectamente el tercer toro y la brega de Fernando en la muerte del suyo, también fue lucida.

Los banderilleros demostraron que si les faltaba arte, en cambio no tenían miedo á los cornúpetos. Los picadores Pizarro y García dieron así mismo pruebas de coraje y señalaron algunas buenas.

La entrada... como de función de convite.

La *Frustración española y americana*. — Hemos recibido el número 37 de esta interesante publicación.

Contiene la crónica general, por D. José Fernández Bremon; artículos de los señores García Cadenas, Mesonero Romanos, el Doctor Thebusca y poesías de D. José Reina, Fernández Grilo, Barrera y el obispo de Tamaulipas (Méjico.)

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Bellas artes: En la enramada, cuadro de Moreau. — La última flor, dibujo original de Avenduño: Alegoría de la vendimia. — Africa del Sur: captura de Cetewiyo. — Lima: la compañía española de la guardia urbana.

La Administración Carretas, 12, remite un número gratis al que lo pide.

Hemos recibido el último número de la interesante y económica revista ilustrada (12 pesetas anuales) *Crónica de la industria*, que contiene excelentes artículos, entre ellos los siguientes:

La reforma arancelaria de 1869. — Preparación de la pasa. — Vapores correos de Filipinas. — Desmote químico de la lana. — La campaña azucarera en Francia. — Fabricación de piedras artificiales. — Maquinaria para la preparación de los hilados y tejidos de lana (grabados). — Huracán. — Pintura para los buques de hierro. — Los obreros americanos y los belgas. — Bibliografía. — La casa de moneda de París. — Explosiones por las sustancias pulverulentas. — Los ferro-carriles aéreos en América. — Las aguas de Alicante. — Importación de vinos en Inglaterra.

Acompaña á dicho número una grande y hermosa lámina.

Se ha repartido el número 19 año XIII, del acreditado periódico *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Alice. — Archiduquesa de Austria que ocuparon el trono español, por D. José Parada. — La Reconciliación, traducida por la señorita D. Concepción Cortada. — Explicación de los grabados. — Un recuerdo de la adolescencia, por Mery (traducido) por G. C. — Influencia de la embriaguez en la familia. — (Los hijos de los bebederos.) — Miscelánea. — Charada. — Advertencias. — Labores. — Modas. — El azucarado de la vendimia. — Anuncios.

Grabados en el texto. — Trajes de visita y casa. — Traje de casa. — Traje de paseo.

Edición de labores. — Pliego de dibujos para bordar y un gran pliego extraordinario de labores, por D. J. Magistris. — Explicación de los bordados.

Edición de modas. — Figurin iluminado y patron cortado en París. — Descripción de estos, por Alice.

Esta publicación reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningún otro periódico ofrece, como también figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y conviene mucho á las señoras que deseen vestir por sí mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda darlos una publicación tan económica.

La recomendamos á nuestras lectoras.

Se ha publicado el número 18 del *Semanario Familiar Pintoresco*; la interesante lectura que contiene, los buenos grabados que la adornan, y el ínfimo precio de un real cada semana, que cuesta el número, justifican el éxito extraordinario que está consiguiendo.

Sumario: La catedral de Sevilla. — Expedición al centro de la Florida, por H. de la Blanchere. — Tomas Britton, el carbonero músico, por F. Halevy. — Ana Severin, por Mad. Graven. — Jardinería de salon: Reseda en arbusto. Recursos que ofrece la jardinería de salon. — Ciencia familiar: Los venenos. — Secretos de Tocado: Transpiración de los piés. — Modas: Traje de casa. Traje de paseo.

Grabados: La catedral de Sevilla. Tomás Britton. Concierto. Modas; Traje de casa. Traje de paseo.

Cada número cuesta un real, pagado al recibirlo. — La administración, Lauria, 82 Barcelona, remite un número de muestra.

La *Ilustración de la infancia*. — Hemos recibido el núm. 139 de esta apreciable revista de educación y recreo. Contiene artículos literarios; varias poesías, acertijos y charadas.

Contiene también algunos grabados, letras para bordar etc.

Administración Silva, 12, Madrid. 2 rs. al mes.

Se ha repartido el número 39 de *El periódico para Todos*, semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes:

Texto. — El rey maldito, por Fernandez y Gonzalez. — A. Berrenguet, por Castellanos. — Pablo y Virginia, por Saint Pierre. — La muñeca y el sable, por Escamilla. — Los dos muertos, por Tarrago. — Erupción del Etna. — Los lagos invisibles, por Tarrago. — Causas célebres. — Otros asuntos.

Grabados. — El rey maldito. — Eos dos muertos. — Las bellas artes.

El *Cascabel*. Los números 1069 y 1070 de este festivo periódico, contienen artículos de Fernan Sol, Sodevilla, Muñoz, Gaviria y otros conocidos escritores y poesías de Porsel, Muñoz Gaviria y San Martín y Aguirre.

El *Cascabel* cuesta 2 rs. al mes. Administración, Santa Clara, 3, Madrid.

*Ungüento Holloway*. — Curas obtenidas sin dolor — Las llagas, las heridas, las ulceraciones y las demas enfermedades relacionadas con el cutis ceden pronto á este Ungüento refrigerante y sanativo: remedio que la experiencia ha hecho alabar á personas que durante años enteros se habian visto alligidas de males de piernas, abcesos ó úlceras crónicas y que lograron librarse de estas afecciones por medio de aquel, aun después de haber fallado todas las demas medicinas. Solamente los que han experimentado la influencia refrigerante el Ungüento Holloway pueden formar una idea del alivio que él confiere concalma, las inflamaciones y mitiga los dolores. Un solo ensayo basta para demostrar el valor de este Ungüento, de modo que cuantos acuden á él una vez vuelven invariablemente á aprovecharse de sus virtudes como el mejor medio conocido para la remoción de las úlceras de toda especie. En los casos de neuralgias reumatismo ó gota, el mismo sistema de tratamiento seguido con atención dá un alivio maravilloso.

Ahora si que llegaron á la

tienda del Castellano Constante TREINTA-MIL docenas de abanicos por una equivocación de la fabrica, y por este motivo y para realizarlos se darán por su coste. Los hay de marfil, hueso, cedro, ébano y de otras clases desconocidas en el país ¡¡¡aprovechar la ocasión!!!

A los anteojos de cristal de roca garantiza dos; se le darán ¡¡¡VEINTE MIL DÜROS!!! al que pruebe que no son legítimos ó verdaderos, todos los cristales llevan mi firma para que no se puedan cambiar, además hay un aparato para reconocerlos.

También los tenemos para vista operada de cataratas, para miopes desde el núm. 1 al 24, ahumados para evitar la fuerza del sol y gafas con cristales de color para vista cansada. Gran surtido en termómetros, barómetros, lupas de aumento microscópios para semillas minerales y botánica cuenta hilos, pesa licres, leche, legie, mosto, vino, vinagre; aceite, jarabe y cuantos hay inventados hasta el día. Brújulas, medidas de 10 y 13 metros anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, y todo lo concerniente á la óptica. Tenemos armaduras de oro, plata, concha búfalo y acero, se hacen toda clase de composuras, en gafas y quevedos á los parroquianos que las comprenden en mi establecimiento en las composuras se les llevará la mitad del precio que á los demas: objetos de escritorio, perfumeria é infinidad de artículos.

Aduana, 13 Badajoz.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

DE D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un surtido completo de cuanto es necesario á los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extranjeros, botamen, utensilios, etc., así como todos los artículos necesarios á los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabón, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economía con todas las de su clase. Se dan catálogos gratis

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE

JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4,

Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de *ALMACEN DE SANTA LUCIA*, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, palas de hierro, azadas y picos para carreteras, estaño, clavazon, telas metálicas, cribas y cedazos de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, candiles de minas y para tahonas, hornillas para fogones, planchas, muebles para muebles, cola, cemento romano, pesas del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos de marmol, de pizarra y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferreteria.

En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portugués de todas las clases tanto aserradas, como redondas; vigueria y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas que las mostrará á quien lo solicite para que pueda saber, mas pormenores y precios.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Merta miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia Franco española, 31, calle del Sordo. — Precio 10 reales. — 12 por el correo.

Imp. de la viuda de Arteaga.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 2.

# CHOCOLATES

# MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

## 20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA GRAN MEDALLA DE ORO.

y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bonbones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

OFICINAS... Palma Alta, 8.....  
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

# CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta con paña la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen alta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sés-nz. roranos de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. ó libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.  
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, le que por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que se comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen esto productos la merecida preferencia que les concede un gran número de años.

PARIS VIENNE  
L. LEGRAND  
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES E TRANÇERAS  
PARIS 207, rue St-Honore, 207 PARIS

# JABON-ORIZA

1867 1873  
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.  
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE  
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. contra las pecas y las arrugas.  
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM  
Preparaciones segun las fórmulas del Dr Chomez para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.  
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Gran éxito en Paris

# VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

# VENTA A PLAZOS

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOZ.—San Juan, 32.

Cuidado con las falsificaciones!  
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.  
Enseñanza gratis á domicilio.  
10 por 100 al contado.

## SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden a plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.  
Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.  
No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier  
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS  
PERFUMERIA ESPECIAL  
**LACTEINA E. COUDRAY**  
Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.  
PRODUCTOS ESPECIALES:  
JABON de LACTEINA, para el tocador. ESENCIA de LACTEINA para el peinado.  
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentura.  
POMADA a la LACTEINA para el cabello. LACTEINA para alisar el cabello. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis.  
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. LACTEINA para blanquear el cutis.  
AGUA de LACTEINA para el tocador. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.  
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.  
SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS 43, rue d'Enghien, 13, PARIS  
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, **NEURALGIAS** DOLOR DE ESTOMAGO  
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER.  
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sres. 515 Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

# SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrofulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Impotencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.  
Nota: Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.  
«A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras Coirre à Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: que au Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.»

Depósito en todas las farmacias de España.

APARATOS ELECTRICOS. OCASION.  
Ildefonso Sierra (constructor).  
Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 42, Madrid. Catálogos gratis.  
Procedentes del almacén de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan á menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casas de campo.  
En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granado 15.

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA Ó SOLITARIA  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS DE MORENO MIQUEL  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.